ACEROS AREQUIPA

DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD

2025-2026



ÍNDICE

- Compromiso y enfoque
- Gobernanza
- Políticas y sistema de gestión
- Identificación y evaluación de riesgos
- Debida diligencia
- Prevención, mitigación y respuesta
- Cadena de chatarra
- Capacitación y sensibilización
- Denuncias y seguimiento
- Resultados y próximos pasos

Compromiso en Derechos Humanos

POLÍTICA CORPORATIVA:

Busca declarar el respeto por los derechos humanos en todas las actividades y operaciones de CAASA, así como en sus relaciones con los **accionistas, colaboradores, socios, clientes, proveedores y comunidades.**

Enfocada en promover un ambiente de trabajo positivo, que practique el respeto por los derechos humanos y libre de violencia en todas las actividades y operaciones, **rechazando, de manera categórica, toda forma de discriminación, abuso de autoridad, acoso y hostigamiento.**

Alcanza a todos los miembros de CAASA, así como también a todas las subsidiarias y filiales de la corporación, independientemente de la región o país en donde operen. Esta política también aplica a proveedores, contratistas y socios comerciales, con quienes CAASA tiene relaciones de negocio.

Conoce más sobre nuestra gestión de derechos humanos en la ***Política Corporativa de Derechos Humanos y Diversidad.***



- ✓ Aprobada por Directorio
- ✓ Principios Rectores ONU, Guía OCDE

DERECHOS CUBIERTOS:

- Trata de personas + Trabajo forzoso
- Libertad de asociación
- Igualdad de remuneración
- Trabajo infantil + Protección menores
- Negociación colectiva
- No discriminación

"En CAASA reafirmamos nuestro compromiso de identificar, prevenir y mitigar impactos en derechos humanos. Nuestra política establece prohibición absoluta de discriminación, promueve igualdad y garantiza respeto por libertad de asociación y negociación colectiva. Exigimos cumplimiento en todas nuestras operaciones y cadena de suministro."

Memoria 2025, p. 271:

Nuestra gestión de Derechos Humanos

En Corporación Aceros Arequipa (CAASA) **buscamos identificar, prevenir y mitigar** cualquier **posible impacto a los derechos humanos** en cualquiera de las actividades dentro de nuestra cadena de valor y con nuestros grupos de interés.

Como marco de referencia, se utilizan los siguientes principios y guías:

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos,
- Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable
- Mediante el Decreto Supremo N° 028-2025-JUS, se amplió hasta el año 2026 el plazo de ejecución del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos.

Infografía 32. Fortalecimiento de la gestión de derechos humanos



[45] Se tiene previsto implementar mejoras en la gestión de DD. HH. y realizar capacitaciones durante 2026.

Gobernanza en derechos humanos

Estructura de gobernanza para temas de **derechos humanos:**

1. **Área de Gestión Humana**

 Responsable de sistematizar e integrar los avances de Aceros Arequipa en materia de derechos humanos, visibilizar posibles brechas e impulsar acciones de mejora.

2. **Comité de Sostenibilidad**

 Responsable del monitoreo y supervisión del cumplimiento de los planes de trabajo en materia de derechos humanos y del desempeño de la empresa.

3. **Comité de Ética**

 Responsable de monitorear el cumplimiento del código de conducta, revisar los resultados de las investigaciones y proponer acciones a la administración frente a los hechos identificados en las investigaciones.

Gráfico 1: Pilares de la estrategia de sostenibilidad





Políticas y sistema de gestión

Política y sistema de gestión

En CAASA abarcamos los derechos humanos con un enfoque transversal. Los compromisos de la empresa y las conductas esperadas de colaboradores, proveedores y otros grupos de interés se integran en políticas y procedimientos corporativos.

Principales políticas y procedimientos

Política Empresarial de Gestión Humana	ABRIR DOCUMENTO
Política de adquisición del talento	ABRIR DOCUMENTO
código de conducta	ABRIR DOCUMENTO
código de ética para Proveedores y Contratistas	ABRIR DOCUMENTO
Código Contra Actos de Fraude y Corrupción	ABRIR DOCUMENTO
Política Corporativa de Responsabilidad Social	ABRIR DOCUMENTO
Política de prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual	ABRIR DOCUMENTO
Política Corporativa de Derechos humanos y diversidad	ABRIR DOCUMENTO

La Política Empresarial de Gestión Humana y la Política (pública) de Adquisición del Talento (interna)

Estas políticas contribuyen a operacionalizar los compromisos de derechos humanos en la gestión laboral, especialmente en igualdad de oportunidades, no discriminación, diversidad e inclusión durante la contratación y gestión de colaboradores.

Compromiso DEI

CAASA cuenta con una política vigente de diversidad e inclusión, con compromisos de equidad y respeto hacia todas las personas, sin distinción de género, raza, etnia, orientación sexual, discapacidad u otras características protegidas por la ley.



Identificar y evaluar riesgos

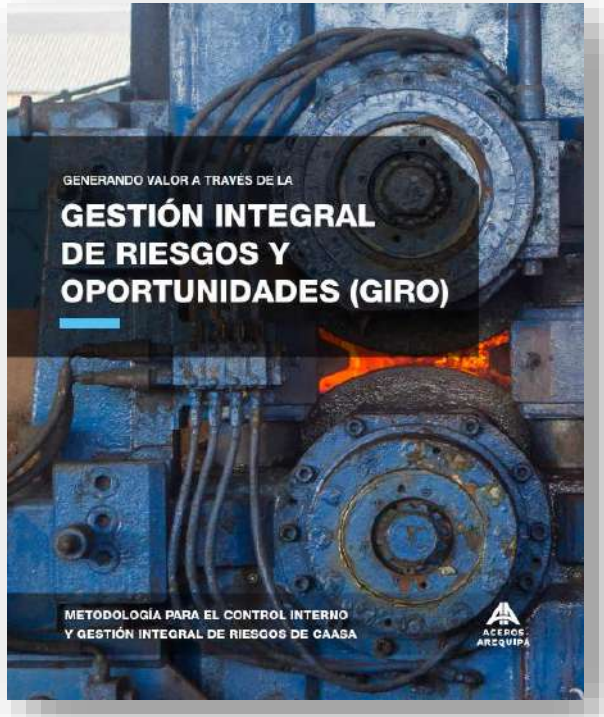
GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestro enfoque en la Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades está diseñado para promover una cultura proactiva de prevención, con el objetivo de proteger y potenciar el valor de nuestros negocios, a través de la identificación temprana y el manejo estratégico de amenazas potenciales, tanto externas como internas.

Los riesgos pueden estar relacionados con **temas económicos, reputacionales, de continuidad, éticos, derechos humanos y cumplimiento**.

Para ello, se ha implementado una metodología de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades (GIRO), la cual establece un **marco de referencia y de buenas prácticas** para la gestión de riesgos y oportunidades de la empresa para anticiparnos y gestionar nuestros riesgos con un enfoque ASG, cumpliendo con los objetivos de negocio y de procesos.

Metodología de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades (GIRO)



MATRIZ DE RIESGOS DE DERECHOS HUMANOS

En 2026, CAASA actualizó su Matriz GIRO de Derechos Humanos para las operaciones en Perú, identificando 17 riesgos y 35 controles asociados. Esta revisión forma parte del proceso anual de actualización y fortalecimiento de la gestión de derechos humanos. Como antecedente, la Memoria Integrada 2025 reportó 20 riesgos y 39 controles correspondientes a la evaluación previamente vigente.

Matriz GIRO DDHH 2026

Alcance: operaciones en Perú
17 riesgos de DD. HH.
35 controles asociados

Antecedente público 2025

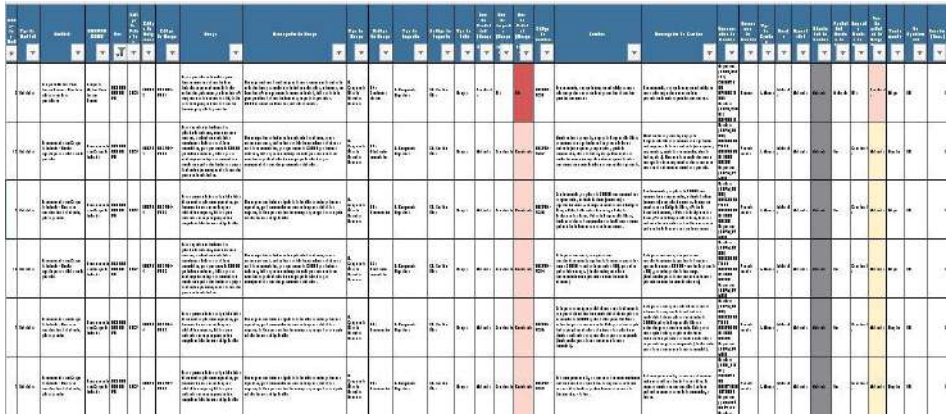
Memoria Integrada 2025
20 riesgos de DD. HH.
39 controles asociados

Criterio de uso

La matriz 2026 constituye la información más reciente disponible para Perú. Validar internamente si la matriz se encuentra formalmente aprobada y vigente.

Componente	Descripción
Identificación y evaluación de riesgos	Naturaleza, criticidad, probabilidad e impactos potenciales sobre las personas.
Derechos y grupos potencialmente afectados	Colaboradores, terceros, proveedores, comunidades y otros actores de la cadena de valor.
Controles y seguimiento	Controles, responsables, frecuencia de revisión e integración con GIRO.

Matriz de riesgos de derechos humanos de CAASA





Proceso de Debida Diligencia

MODELO DE DEBIDA DILIGENCIA

Durante 2025, CAASA continuó implementando su modelo de debida diligencia en derechos humanos mediante políticas, estructuras de gobernanza, una matriz de riesgos y controles, y mecanismos de reclamo.

En 2026 (en curso), la compañía evaluó y actualizó este sistema a través de una revisión documental y consultas a grupos de interés, con el objetivo de identificar brechas y fortalecer su implementación, trazabilidad y comunicación pública.

Sensibilizar

Aplicación de políticas, mecanismos de gobernanza, matriz de riesgos, controles preventivos, procesos de homologación y Línea Ética.

Formular

Revisión documental del sistema y entrevistas a gerencias, áreas clave y proveedores para contrastar la aplicación práctica de los controles e identificar riesgos y brechas.

Fortalecer

Definición de recomendaciones para mejorar la gobernanza, la gestión de riesgos, la participación de grupos de interés, la formación, la remediación y la comunicación pública.

ACEROS AREQUIPA MEMORIA INTEGRADA

CAASA

PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA SISTEMÁTICO

Modelo OCDE de seis pasos | Matriz GIRO DDHH 2026 — alcance Perú | Evaluación periódica

1. **Incorporar** CER
2. **Identificar** impactos
3. **Prevenir /** Mitigar
4. **Monitorear**
5. **Comunicar**
6. **Remediar**

17
Riesgos de derechos humanos identificados

35
Controles asociados

Matriz vigente 2026
La matriz 2026 constituye la información más reciente disponible para Perú.

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

La evaluación de riesgos de derechos humanos se realiza mediante matrices, controles y mecanismos de seguimiento integrados a la gestión corporativa. La actualización 2026 se encuentra enfocada en el alcance Perú.

Alcance de evaluación

- Operaciones propias y procesos internos.
- Contratistas y proveedores, incluyendo proveedores de chatarra.
- Grupos potencialmente expuestos: colaboradores, terceros, proveedores, comunidades y otros actores de la cadena de valor.

Nota: Evitar reportar 100 % de cobertura hasta validar alcance, periodo y metodología con CAASA.

Matriz GIRO DDHH 2026 Perú

17 riesgos de derechos humanos
35 controles asociados

Temas evaluados: libertad de asociación, trabajo infantil, trabajo forzoso, discriminación, condiciones laborales y otros riesgos asociados con personas y cadena de valor.

MITIGACIÓN, RESPUESTA Y REMEDIACIÓN

La clasificación se reorganiza para diferenciar medidas preventivas, mecanismos de detección e investigación, y acciones de remediación ante impactos comprobados.

1. Prevención y mitigación

Controles asociados a riesgos de DD. HH.
Homologación y evaluación de proveedores.
Inspecciones y verificaciones de campo.
Cláusulas contractuales de derechos humanos.
Capacitaciones y acciones preventivas.

2. Detección, investigación y respuesta

Línea Ética multicanal.
Administración independiente por EY.
Registro, investigación y atención de denuncias.
Protocolo de escalamiento.
Supervisión por instancias de gobierno.

3. Remediación

Medidas correctivas ante impactos comprobados.
Reparación, restitución o acciones compensatorias cuando corresponda.
Seguimiento del cierre de casos y lecciones aprendidas.

Nota metodológica: La Línea Ética y el protocolo de escalamiento son mecanismos de recepción, investigación y respuesta; no evidencian por sí solos que se haya producido reparación efectiva. Validar con CAASA los casos y medidas de remediación implementadas.

Hallazgos 2026: fortalezas del sistema

Fortalezas priorizadas por su capacidad de demostrar implementación, seguimiento y gestión efectiva de derechos humanos.

1. Sistema integrado de gestión de riesgos

Riesgos de derechos humanos incorporados al sistema corporativo GIRO, con seguimiento periódico y reporte a las instancias correspondientes.

2. Proceso periódico de debida diligencia

Implementado desde 2021 y alineado con el modelo de seis pasos de la OCDE.

3. Gobernanza y supervisión

Comité de Sostenibilidad transversal y responsabilidades claramente asignadas.

4. Mecanismo de reclamos operativo

Línea Ética multicanal administrada por un tercero; durante 2025 se atendieron 27 denuncias.

5. Política corporativa pública

Política aprobada por Directorio y alineada con estándares de Naciones Unidas y OCDE.

CAASA

Cadena de chatarra: riesgos y oportunidades

Contenido basado en hallazgos del Informe de Debida Diligencia en Derechos Humanos 2026.

Riesgos identificados

Informalidad laboral y presencia de personal eventual.
Trazabilidad limitada al proveedor directo.
Procedimientos SST no siempre documentados.
Desconocimiento relevante del código de conducta entre algunos entrevistados.
Riesgo de trabajo infantil en actividades de recolección.

Oportunidades de fortalecimiento propuestas

Estandarizar registros de visitas y seguimiento.
Formalizar procedimientos SST sin generar barreras comerciales.
Desarrollar comunicación personalizada sobre políticas y DD. HH.
Revisar mecanismos de transparencia de precios.
Fortalecer trazabilidad y controles en la cadena.

Propuesta de hoja de ruta: Cadena de chatarra 2026

Acción propuesta	Responsable sugerido	Plazo referencial
Estandarizar formato de visitas y registros	Compras	Ago
Exigir / acompañar procedimientos SST documentados	SSO + Compras	Sep-Oct
Protocolo DD. HH. para denuncias	Auditoría	Oct
Fichas de comunicación sobre política DD. HH.	Sostenibilidad	Ago
Auditoría externa de trazabilidad	Auditoría	Nov-Dic

Disclaimer: Las oportunidades y acciones presentadas constituyen propuestas preliminares derivadas del Informe de Debida Diligencia en Derechos Humanos 2026 y se encuentran sujetas a validación y aprobación interna.



Definir, prevenir o mitigar riesgos

Capacitación en Derechos Humanos

CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Capacitaciones en derechos humanos

Capacitaciones en derechos humanos dirigidas a toda la organización, con énfasis adicional en cargos críticos.

Ética y principios corporativos

Formación obligatoria en Código de Ética y materias relacionadas (anticorrupción, conflictos de interés, fraude, libre competencia, entre otras).
Cobertura organizacional acreditada durante 2025.

CAPACITACIÓN EN DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual

- Capacitación anual especializada y obligatoria sobre hostigamiento sexual.
- Durante 2025, el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual realizó una sesión anual de capacitación obligatoria para todos los colaboradores.
- Aplicable a todos los colaboradores de CAASA y a trabajadores de empresas contratistas.

Estas capacitaciones se realizan conforme a nuestra **Política de Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual,** asegurando un ambiente de trabajo respetuoso, diverso e inclusivo.

Capacitación en Derechos Humanos

FORTALECIMIENTO 2026

Durante 2026, avanzaremos en la consolidación de nuestro **programa institucional de capacitación en derechos humanos:**

- Contenidos definidos por público objetivo y nivel de riesgo.
- Periodicidad anual y formaciones específicas por rol.
- Evaluación de conocimientos antes y después.
- Registro nominal y seguimiento de cobertura por área y cargo.
- Meta anual de cobertura e indicador de efectividad.

Este plan permitirá fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos y asegurar capacidades para prevenir y gestionar riesgos en todas nuestras operaciones y en nuestra cadena de valor.

Capacitaciones obligatorias



¡Gracias por tu participación en esta actividad!

Si aún no desarrollas el test de esta capacitación o no la aprobaste, tienes plazo hasta el **28 de abril**. Accede a los siguientes links:

Grabación de la capacitación

Haz clic aquí.



Test de evaluación

Si ya aprobaste el test con mínimo 12 de nota, omite este link.

Encuesta de satisfacción

¡Cuéntanos sobre tu experiencia!



¡Gracias por tu participación en esta actividad!

Si aún no desarrollas el test de esta capacitación o no la aprobaste, tienes plazo hasta el **19 de mayo**. Accede a los siguientes links:

Grabación de la capacitación

Haz clic aquí.



Test de evaluación

Si ya aprobaste el test con mínimo 12 de nota, omite este link.

Haz clic aquí.

Encuesta de satisfacción

¡Cuéntanos sobre tu experiencia!

Haz clic aquí.

Día Internacional de los Derechos Humanos - 10 de Diciembre



Capacitación Obligatoria |Herramientas clave para el fortalecimiento de los DDHH en las empresas



Capacitaciones de entrenamiento y prevención:

- Lineamientos éticos en CAASA
- Cursos anticorrupción
- Capacitaciones obligatorias de SSO
- Capacitación anual especializada obligatoria sobre Investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual

Línea Ética



CAASA cuenta con el portal Ética de Acero en donde se puede reportar situaciones y conductas que atenten contra nuestros lineamientos éticos, que se identifiquen en CAASA y sus empresas subsidiarias, en todos los países en los que operamos.

Estos canales son operados por la firma independiente Ernst & Young - EY, con la finalidad de resguardar el anonimato, confidencialidad y privacidad del denunciante.



https://www.lineaeticaacerosarequipa.com/



Seguimiento

Seguimiento

1 Comité de Ética

El cumplimiento del código de conducta es supervisado por el gerente general, quien delega funciones y autoridad en un Comité de Ética que actúa según disposiciones de su reglamento. El Comité de Ética es también responsable de lo siguiente:

- Servir de órgano de consulta respecto de inquietudes de colaboradores o terceros sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.
- Analizar y dirimir controversias respecto de los eventuales conflictos de interés reportados por los colaboradores a la empresa en cumplimiento de lo estipulado en el código de conducta.
- Analizar libre y objetivamente cada una de las denuncias que sean formuladas a través de la Línea Ética Aceros Arequipa u otros medios, considerando el Protocolo de Seguimiento y Respuesta a Denuncias Éticas que se ha definido en CAASA.

2 Comité de Auditoría y Riesgos

Promueve la elaboración y cumplimiento de Políticas y Códigos Empresariales aprobados por el Directorio, dando lineamientos sobre temas como gestión humana, inventarios, inversiones, activo fijo, seguridad y salud ocupacional, compra de bienes y servicios, ética, fraude, control interno y gestión integral de riesgos, responsabilidad social, buen gobierno corporativo, entre otros.

El principal propósito del Comité de Auditoría y Riesgos es:

- Asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia sobre el sistema de control interno de la Compañía.
- Sesiona por lo menos cuatro veces al año y está conformado por cuatro miembros del Directorio.

Para más información ingresar aquí “Nuestra organización”



Informar

Informar

Durante 2025, CAASA registró 27 denuncias a través de la Línea Ética, todas atendidas conforme a los procedimientos establecidos. De acuerdo con la clasificación interna disponible, no se identificaron denuncias vinculadas con vulneraciones de derechos humanos, discriminación u hostigamiento sexual.

Como parte del fortalecimiento de la gestión, en 2026 CAASA actualizó su Matriz GIRO de Derechos Humanos para Perú, identificando 17 riesgos y 35 controles asociados. Esta revisión constituye la información más reciente disponible para Perú y se complementa con recomendaciones derivadas del proceso de debida diligencia.

27
denuncias atendidas en 2025

17
riesgos DD. HH. — matriz 2026 Perú

35
controles asociados — matriz 2026 Perú


ACEROS
AREQUIPA